

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Estrategia de trabajo e ideas centrales

16 de junio 2021

Viviana Sobrero

Jefa Unidad de Docencia,
Departamento de Pregrado

Carolina Muñoz Rojas

Coordinadora de Formación,
Dirección de Igualdad de Género



TEMAS

Actualización del modelo
educativo

Estrategias institucionales para
su implementación

- Definición de nueva competencia sello

¿Por qué un nuevo principio para el MODELO EDUCATIVO de la UCH?

M O D E L O

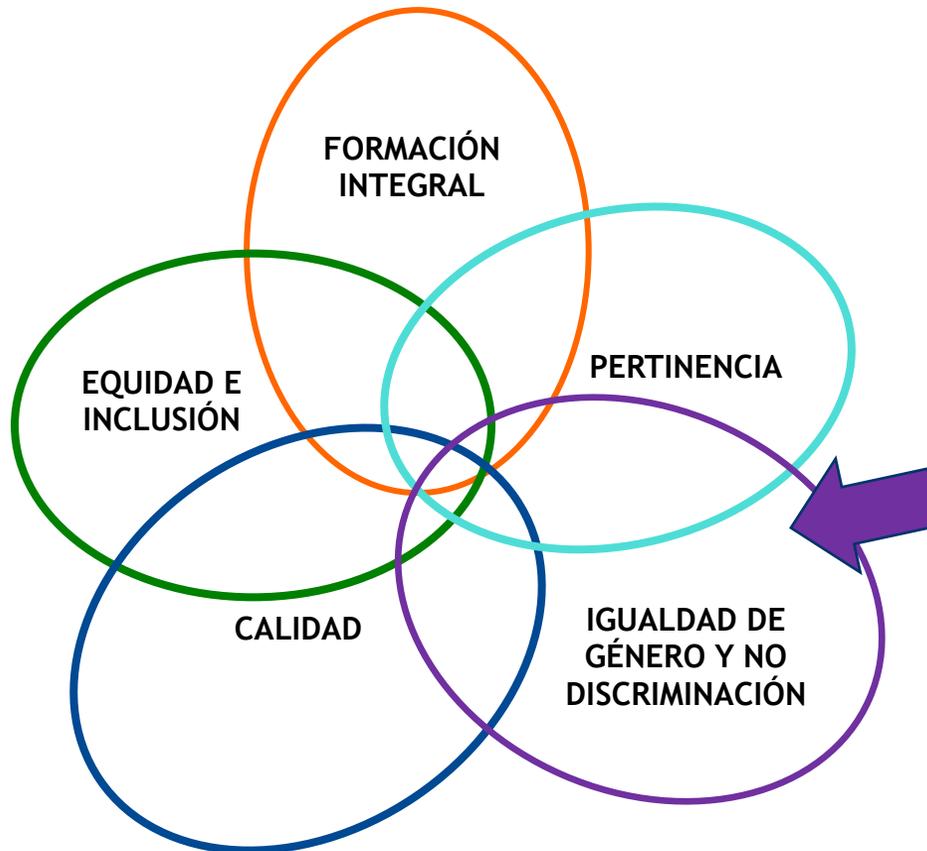


E D U C A T I V O



- **Acuerdo conceptual y operativo** que articula un **lenguaje común** en la comunidad universitaria, en los distintos niveles (docencia, currículum, aprendizaje, gestión).
- **Herramienta de gestión** que permite dar **coherencia** a los diversos proyectos formativos en articulación con el **sello identitario** institucional.
- **Marco de referencia, abierto y dinámico**, sometido a **revisión permanente** como fruto de la **reflexión** institucional.

Nuevo Principio: Igualdad de Género y No Discriminación



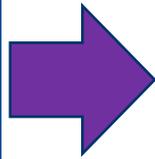
“Al explicitar su compromiso con la igualdad de género y la no discriminación, reconociéndolo como principio orientador de la formación y como competencia sello de la Universidad de Chile, ésta reconoce que no basta con definirse como un espacio democrático, plural, equitativo e igualitario, asumiendo que las demandas y desigualdades referidas al género y la sexualidad estarían incluidas por defecto (Rodigou, Blanes, Burijovich, y Domínguez; 2011).

Más bien se compromete a llevar a cabo transformaciones estructurales y transversales que aseguren que tanto mujeres como diversidades y disidencias sexuales pueden desarrollarse plenamente en un ambiente igualitario e inclusivo para promover una sociedad socialmente justa”

(Doc. Descriptor Competencia Sello., p. 1)

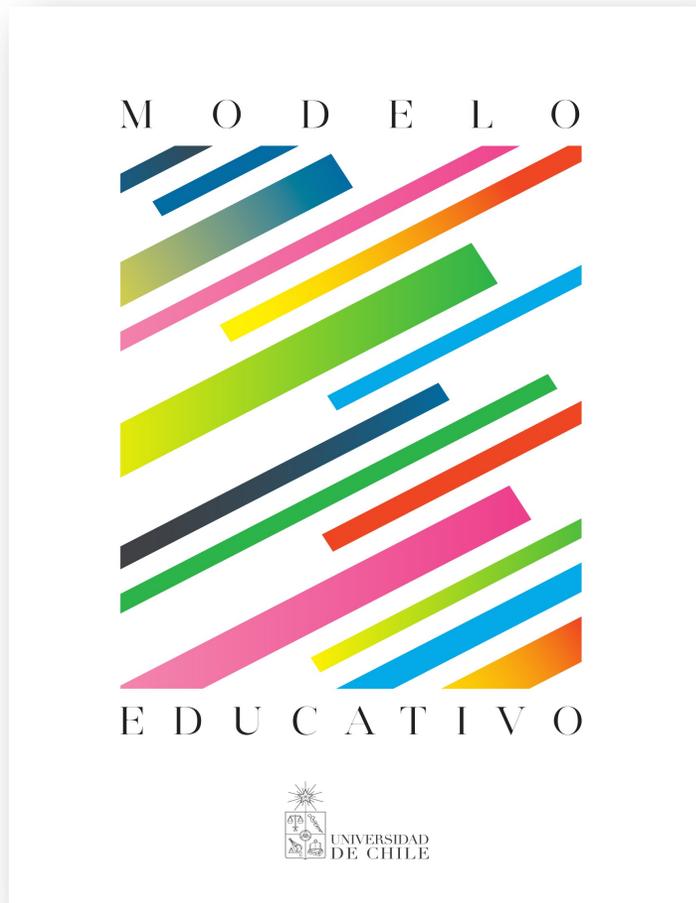
Nuevo Principio: Igualdad de Género y No Discriminación

ALGUNAS
PREMISAS
COMO
PUNTO DE
PARTIDA



1. La discriminación estructural y cultural que sufren las mujeres y las disidencias sexuales, implica un **déficit democrático** que contradice la misión y valores fundantes de nuestra Universidad.
2. Las **prácticas formativas en general** - y la docencia en particular- **no son neutros en la construcción social del sistema de género** impactan en la creación e institucionalización de normas y valores que legitiman roles y estereotipos de género.
3. El **análisis - para la transformación-** de los contenidos, prácticas y metodologías educativas es fundamental para **erradicar el sexismo** y la violencia de género.

¿Cómo fue el proceso de actualización del Modelo Educativo?



Metodología y plan de trabajo

Año 2018- 2020:

- Comisión triestamental (coordinación DEPREG-DIGEN)
- Seminario abierto
- Nueva edición del documento
- Socialización del ME actualizado

Nuevo principio orientador del ME: Igualdad de Género y No Discriminación

3 Ámbitos de
transformación

1. ¿Cómo ocurren los procesos formativos?

2. ¿Qué se enseña?

3. ¿Para qué se forman personas y profesionales?

NUEVO PRINCIPIO ORIENTADOR: IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Conjunto de metas que conforman la **estrategia institucional** para su implementación

AMBITO CURRICULAR



DOCENCIA Y APRENDIZAJE



INVESTIGACIÓN DE PROCESOS
FORMATIVOS

Incorporación de la perspectiva de género y no discriminación mediante



- **Definición de una competencia sello**
- Cursos de **Formación General** sobre género y/o feminismos y diversidades sexuales
- Orientaciones con perspectiva de género para el **reconocimiento curricular de actividades co y extracurriculares.**
- Orientaciones para la **evaluación curricular** con perspectiva de género

Incorporación de la perspectiva de género y no discriminación en



- El Plan de Formación Docente (VAA).
- En las Orientaciones para la Docencia.
- En la **Encuesta de Evaluación del Desempeño Docente** y en el proceso de acompañamiento a docentes.
- **Inducción para académicos/as jóvenes.**
- En la **formación de estudiantes y tutoras/es.**
- En la **inducción a estudiantes mechas/es.**

Incorporación de la perspectiva de género y no discriminación en



- **Todos los estudios de los procesos formativos para la generación de evidencias que orienten la toma de decisiones (DEPREG-DIGEN)**
- Encuesta de egresados y titulados
- Encuesta única de admisión
- Evaluación de la experiencia estudiantil en ERT
- Evaluación de la experiencia docente en ERT

NUEVA COMPETENCIA SELLO

“Igualdad de género y no discriminación”

¿Por qué una
Competencia Sello?

Mapa de ruta:
Estrategia recursivo:
Distintos niveles de
concreción

Propuesta
preliminar de
Competencia Sello

COMPETENCIA SELLO IGYND

Propuesta de abordaje

Mirada integrada

Perspectiva amplia: feminista, interseccional, decolonial, en dialogo con diversidades y disidencias sexuales. Orientación a la conciencia crítica de las relaciones de poder y situada en la Educación Superior.



Debates actuales

Teorizaciones feministas y género: educación, pedagogías críticas, feministas, diversidad, disidencias sexuales. En la educación superior, universidades.

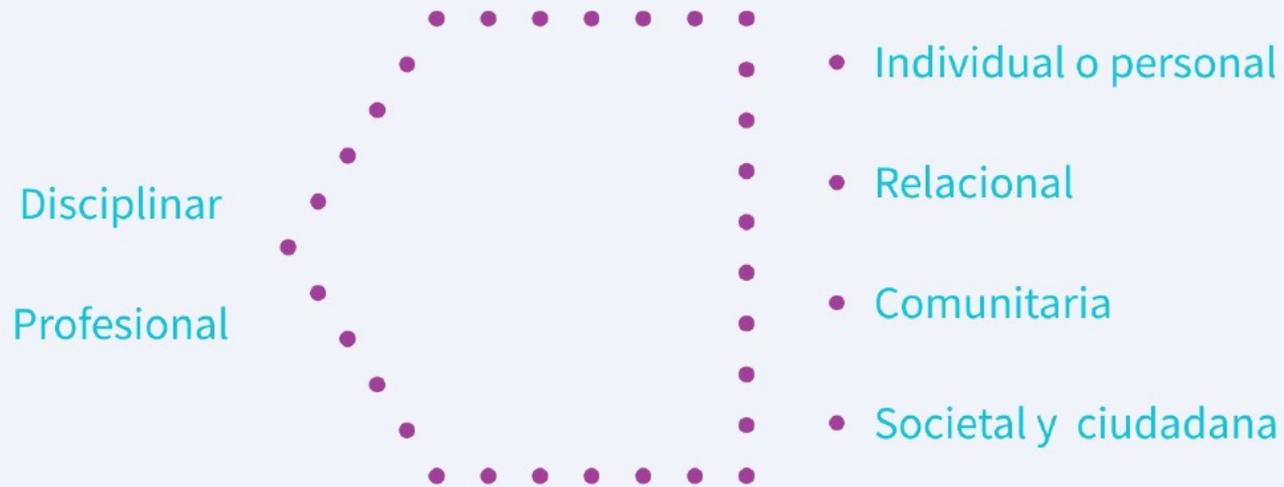


DDHH, Educación y justicia social

Educación orientada a la justicia social: abordaje más estructural de la desigualdad y la discriminación, reconocernos como parte del problema pero también como agentes de transformación.



Dimensiones involucradas



Una competencia sello como una apuesta para enfrentar la desigualdad por medio de la formación universitaria como principal herramienta de transformación que la universidad puede ofrecer a la sociedad: “aprender a indignarse ante la injusticia” y hacer posible la disposición y capacidad “para actuar, para enfrentarse a este desafío global” (Arnot, 2009)

“Capacidad de actuar bajo estándares éticos, de derechos humanos y justicia social que reconozcan, respeten y promuevan la igualdad y diversidad de género y sexualidades, comprendan las dinámicas de poder que dan forma a la complejidad histórica de formas de desigualdad y discriminación, proponiendo acciones y soluciones en sus ámbitos disciplinarios o profesionales ”

Conocimientos

Habilidades

Actitudes

APRENDIZAJES

